GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

EDOMÉX

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 20500000L.

Dependencia: Secretaría General de Gobierno.

Enlace de Mejora Regulatoria: M. en D. Rosario Arzate Aguilar.

Criterio de Mejora: 3 Criterio Normativo:

Fecha de elaboración: 9 de diciembre de 2020.

Fecha de aprobación en el Comité Interno: 16 de diciembre de 2020.

Total de trámites y/o servicios de la dependencia: 36.

Número de acciones para 2020: 7.

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
01	Intranet COESPO.	Que todos los procesos que se llevan a cabo dentro del Consejo Estatal de Población sean subidos a una caja receptora y previa validación de las direcciones correspondientes, la información pueda ser vista por el Secretario Técnico, lo anterior a efecto de tener toda la información procesada de manera actualizada, validada y oportuna en el momento en que la misma sea solicitada.	12/2020	Se presentan las capturas de pantalla del Intranet de este Consejo, documento que nos permite visualizar la información que se brinda al interior del mismo.	100%					Consejo Estatal de Población.

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Elaboró	Enlace de Mejora Regulatoria	Presidente del Comité Interno
Marco Antonio Velasco Monroy Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población	M. en D. Rosario Arzate Aguilar Directora General de Información, Planeación y Evaluación	Lic. Ernesto Nemer Álvarez Secretario General de Gobierno

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 20500000L.

Dependencia: Secretaría General de Gobierno.

Enlace de Mejora Regulatoria: M. en D. Rosario Arzate Aguilar.

Criterio de Mejora: [ ] Criterio Normativo: [3]

Fecha de elaboración: 9 de diciembre de 2020

Fecha de aprobación en el Comité Interno: 16 de diciembre de 2020.

Total de trámites y/o servicios de la dependencia: 36.

Número de acciones para 2020: 7.

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
02	Manual de Procedimientos de la Dirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información.					Actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información, para eficientar y actualizar los procesos internos, que permitan la realización adecuada de las funciones asignadas a la Dirección.	12/2020	Mediante oficio número 20501A000000000S/ 1752/2020 de fecha 28 de agosto del presente año, la Coordinación Administrativa remitió a la Dirección General de Innovación, el proyecto del "Manual de Procedimientos de la Dirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información" con las observaciones y recomendaciones solventadas.	25%	Dirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información.

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:
Se está en espera de la dictaminación técnica correspondiente por parte de la Dirección General de Innovación. En este sentido, se solicita la reconducción de la acción y su inclusión en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 de la dependencia.

Elaboró	Enlace de Mejora Regulatoria	Presidente del Comité Interno
M. en A. Pedro Pallares Jiménez Director General de Sistemas y Tecnologías de la Información	M. en D. Rosario Arzate Aguilar Directora General de Información, Planeación y Evaluación	Lic. Ernesto Nemer Álvarez Secretario General de Gobierno

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

EDOMÉX

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 20500000L.

Dependencia: Secretaría General de Gobierno.

Enlace de Mejora Regulatoria: M. en D. Rosario Arzate Aguilar.

Criterio de Mejora: 3 Criterio Normativo:

Fecha de elaboración: 9 de diciembre de 2020.

Fecha de aprobación en el Comité Interno: 16 de diciembre de 2020.

Total de trámites y/o servicios de la dependencia: 36.

Número de acciones para 2020: 7.

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
03	Optimización de Gestión Interna.	Fortalecer la gestión interna, por medio de la ágil atención, seguimiento y trámite de los requerimientos de las unidades administrativas de la Secretaría General de Gobierno.	12/2020	Se concluyó con la implementación de mejoras al Sistema de Gestión Interna, mismas que se plasmaron en el Manual respectivo, de acuerdo con el diagrama, tareas, políticas y tiempo de duración del mismo.	100%					Dirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información.

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Elaboró	Enlace de Mejora Regulatoria	Presidente del Comité Interno
M. en A. Pedro Pallares Jiménez Director General de Sistemas y Tecnologías de la Información	M. en D. Rosario Arzate Aguilar Directora General de Información, Planeación y Evaluación	Lic. Ernesto Nemer Álvarez Secretario General de Gobierno

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

EDOMÉX

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 20500000L.

Enlace de Mejora Regulatoria: M. en D. Rosario Arzate Aguilar.

Fecha de elaboración: 9 de diciembre de 2020.

Total de trámites y/o servicios de la dependencia: 36.

Número de acciones para 2020: 7.

Dependencia: Secretaría General de Gobierno.

Criterio de Mejora: [ ] Criterio Normativo: [2]

Fecha de aprobación en el Comité Interno: 16 de diciembre de 2020.

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
05	Actualización del Manual General de Organización de la Secretaría General de Gobierno.					Actualización de los instrumentos administrativos de la Secretaría General de Gobierno.	03/2019	Mediante oficio número 20502000000000/2157/2020 de fecha 05 de octubre del presente año, se envió a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos el Manual General de Organización de la Secretaría General de Gobierno, así como la Exención de Análisis de Impacto Regulatorio, para la publicación correspondiente.	80%	Coordinación Administrativa.

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:
Derivado de la reciente reestructuración de la Secretaría General de Gobierno, la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas, remitió a esta Secretaría mediante oficio número 20706000L-1377/2020 de fecha 12 de octubre del presente año, la propuesta de reorganización administrativa de la dependencia, lo que genera la necesidad de modificar el contenido del Manual General de Organización. Por tal motivo, y toda vez que dicha acción se encuentra considerada en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, se solicita la baja en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.

Elaboró	Enlace de Mejora Regulatoria	Presidente del Comité Interno
José Valentín Aguilar Garza **Coordinador Administrativo**	**M. en D. Rosario Arzate Aguilar** **Directora General de Información, Planeación y Evaluación**	**Lic. Ernesto Nemer Álvarez** **Secretario General de Gobierno**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

EDOMÉX

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 20500000L

Dependencia: Secretaría General de Gobierno.

Enlace de Mejora Regulatoria: M. en D. Rosario Arzate Aguilar.

Criterio de Mejora: [ ] Criterio Normativo: [3]

Fecha de elaboración: 9 de diciembre de 2020.

Fecha de aprobación en el Comité Interno: 16 de diciembre de 2020.

Total de trámites y/o servicios de la dependencia: 36.

Número de acciones para 2020: 7.

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
06	Actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección General de Información, Planeación y Evaluación.					Actualizar los procedimientos sustantivos de la Dirección General de Información, Planeación y Evaluación.	03/2020	Mediante oficio número 20501A000000000S-2073/2020 de fecha 28 de septiembre del presente año, la Coordinación Administrativa remitió a la Dirección General de Innovación, el proyecto del "Manual de Procedimientos de la Dirección General de Información, Planeación y Evaluación", con las observaciones y recomendaciones solventadas.	25%	Dirección General de Información, Planeación y Evaluación.

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:
Se está en espera de la dictaminación técnica correspondiente por parte de la Dirección General de Innovación. En este sentido, se solicita la reconducción de la acción y su inclusión en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 de la dependencia.

Elaboró	Enlace de Mejora Regulatoria	Presidente del Comité Interno
M. en D. Rosario Arzate Aguilar Directora General de Información, Planeación y Evaluación	M. en D. Rosario Arzate Aguilar Directora General de Información, Planeación y Evaluación	Lic. Ernesto Nemer Álvarez Secretario General de Gobierno

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 20500000L.

Enlace de Mejora Regulatoria: M. en D. Rosario Arzate Aguilar.

Fecha de elaboración: 9 de diciembre de 2020.

Total de trámites y/o servicios de la dependencia: 36.

Número de acciones para 2020: 7.

Dependencia: Secretaría General de Gobierno.

Criterio de Mejora: [ ] Criterio Normativo: [7]

Fecha de aprobación en el Comité Interno: 16 de diciembre de 2020.

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
07	Reforma y adición al marco jurídico de Protección Civil.					Se realizó el análisis integral del marco jurídico de Protección Civil, identificando diversas propuestas de reforma.	09/2020	Mediante el oficio número 20505000L/4334/2020 de fecha 28 de agosto de 2020, dirigido a la maestra Yaira María Ramírez Bunlo, Subsecretaria Jurídica y de Derechos Humanos de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, en alcance a los diversos SGG/CGPC/O-8547/2019 de fecha 19 de septiembre de 2019 y SGG/CGPC/O-10647/2019 de fecha 27 noviembre del mismo año, se reitera la solicitud de realizar el análisis y emitir comentarios, respecto a las propuestas de reforma al Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México.	0%	Coordinación General de Protección Civil.

								Se adicionaron las adecuaciones derivadas de los requisitos para la obtención de la Evaluación Técnica de Factibilidad de Protección Civil que se integra en el Reglamento de la Ley que crea la Comisión de Factibilidad del Estado de México.		

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:
El avance está sujeto a la respuesta por parte de la Subsecretaría Jurídica y de Derechos Humanos, respecto a las propuestas de reforma y adición al Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México, al Reglamento del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México, y a la Norma Técnica de Protección Civil NTE-001-CGPC-2016, para continuar con los trámites procedentes. En este sentido, se solicita la reconducción de la acción y su inclusión en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 de la dependencia.

Elaboró	Enlace de Mejora Regulatoria	Presidente del Comité Interno
Lic. Ricardo de la Cruz Musalem **Coordinador General de Protección Civil**	**M. en D. Rosario Arzate Aguilar** **Directora General de Información, Planeación y Evaluación**	**Lic. Ernesto Nemer Álvarez** **Secretario General de Gobierno**